

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 425

Número de Repertorio: 1099

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Febrero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 425 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307913150	SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO	DONANTE
1302271083	SORNOZA ZAMBRANO ANGEL TOBIAS	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1102933000	181	DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION

Fecha inscripción: lunes, 19 febrero 2024

Fecha generación: lunes, 19 febrero 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

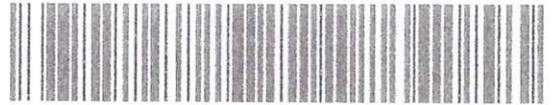
Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 1 0 9 2 2 M Z S 9 Y K N



Factura: 001-004-000058356



20241308005P00319

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308005P00319						
ACTO O CONTRATO: DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE FEBRERO DEL 2024, (13:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307913150	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SORNOZA ZAMBRANO ANGEL TOBIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302271083	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	127067.40						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308005P00319						
ACTO O CONTRATO: INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE FEBRERO DEL 2024, (13:08)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307913150	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306976679	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MORENO CEDENO ALAN ARIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313095547	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308005P00319
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE FEBRERO DEL 2024, (13:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/25V5kJJGzoGF2pes0ko6nUW/vj136759vkjs5bhK9pYgZLLcDwGBPffe9 ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/3ATMzJjMUKV ; FIRMADO POR: MARIA VERONICA CUENCA VINCES RAZON: Comprobante de Pago LOCALIZACIÓN: CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA FECHA: 2024-02-07 08:39:05
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadoregistro?token=eyJpdil6ljJYSkY2dDF2VVRwR1Znenp5U05DTnc9PSIslnZhbHVlIjoiaUVMwR3hib1pVRTJ4RjVxSDdYgStnUT09liwibWFjIjoieYThhVjQxMzFhYzA5ZTJjMGM0YzAxNzU2ZTg0NmMxZTVkOWFmNmVmYWY1MTVhZTY4YmQyMjYzDI3ODQ1ZjJlNCIslnRhZyI6IjE9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/yZMOftyaRnvjrfjSD022w2F110319u4XwnnPdrFbom6eoTbrVr2MB ; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/qGuD5cQajFU09g8spHW1qL8TB112075NzH3fvkGtwCDw2qgfcPnLEyOw
OBSERVACION:	


 NOTARIO(A) DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

1038

2024	13	08	05	P00319
------	----	----	----	--------

DONACIÓN

QUE OTORGA

JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA

A FAVOR DE

ÁNGEL TOBÍAS SORNOZA ZAMBRANO

AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$127.067,48

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy ocho (08) de febrero del dos mil veinticuatro (2.024); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, el señor **JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA**, ecuatoriano, estado civil en unión de hecho, 45 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, uno, tres, uno, cinco, guión cero (130791315-0), ocupación chofer profesional, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Barrio Sta. Martha, Calle 7 y Avenida 33, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0993056923; **Correo Electrónico:** jorgesornozamoreira@gmail.com; en calidad de **DONANTE**; y, por otra



parte, el señor **ÁNGEL TOBIÁS SORNOZA ZAMBRANO**, ecuatoriano, estado civil casado, 75 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, siete, uno, cero, ocho, guión tres (130227108-3), ocupación comerciante, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Sector Los Gavilanes, Barrio Jesús de Nazareth, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0997732973; **Correo Electrónico:** jorge.sornozam@guanoel.com; en calidad de **DONATARIO**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **DONACIÓN**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparece a la celebración de la presente escritura de **DONACIÓN**, por una parte, el señor **JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA**, ecuatoriano, estado civil en unión de hecho, 45 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, uno, tres, uno, cinco,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

guión cero (130791315-0), ocupación chofer profesional, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como la parte “DONANTE”; y, por otra parte, el señor **ÁNGEL TOBIÁS SORNOZA ZAMBRANO**, ecuatoriano, estado civil casado, 75 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, siete, uno, cero, ocho, guión tres (130227108-3), ocupación comerciante, por sus propios y personales derechos, hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como la parte “DONATARIA”; quienes libre y voluntariamente, acuerdan celebrar la presente escritura, según los siguientes antecedentes, cláusulas y estipulaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. – UNO. –** El señor **JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA**, en su estado civil de soltero, adquirió un lote de terreno rectificado, ubicado en el Barrio “Sta. Martha”, Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 28,05 metros y lindera con estero seco – actualmente calle pública; **POR ATRÁS:** 9,40 metros + 2,00 metros + 4,55 metros + 5,50 metros y lindera con propiedad del Sr. Jaime Sornoza Moreira; **POR EL COSTADO DERECHO:** 13,10 metros + 9,00 metros + 6,80 metros + 14,30 metros y lindera con propiedad del Sr. William Tuquer; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 8,75 metros + 12,33 metros + 6,93 metros y lindera con propiedad particular. **ÁREA TOTAL:767,97 M2.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: **1. –** Mediante escritura pública de Compraventa, otorgada el 15 de octubre del 2.018, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 17 de octubre del 2.018, con el número de inscripción 3.394 y repertorio 6.976; y,



2. – Mediante escritura pública de Rectificación de Medidas y Linderos, otorgada el 18 de enero del 2.019, ante la Notaria Pública Sexta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 23 de enero del 2.019, con el número de inscripción 315 y repertorio 572. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 181** que se agrega a la presente como habilitante. **DOS.** – Mediante Acta Notarial del ocho (08) de febrero del dos mil veinticuatro (2.024), el señor Notario Quinto del Cantón Manta, Dr. Diego Chamorro Pepinosa, concedió la insinuación a la parte **DONANTE**, señor **JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA**, para que donen por acto entre vivos a la parte **DONATARIA**, señor **ÁNGEL TOBÍAS SORNOZA ZAMBRANO**, el bien inmueble anteriormente detallado. **TERCERA: DONACIÓN.** – Con los antecedentes expuestos, la parte **DONANTE**, señor **JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA**, **DONA** irrevocablemente por acto entre vivos a favor de la parte **DONATARIA**, señor **ÁNGEL TOBÍAS SORNOZA ZAMBRANO**, el referido bien inmueble. Se deja constancia que la **DONACIÓN** que se hace en virtud del presente instrumento se la realiza como cuerpo cierto, dentro de los linderos establecidos en el terreno. **CUARTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.** – La parte **DONANTE**, transfiere a favor de la parte **DONATARIA**, el bien inmueble descrito en la cláusula precedente. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** – La parte **DONATARIA**, por sus propios y personales derechos; acepta la presente **DONACIÓN**, hecha a su favor, en todas y cada una de las partes, manifestando el testimonio de gratitud a la parte **DONANTE**, quien a su vez se da por notificada con esta aceptación y agradecimiento. **SEXTA: NOTIFICACIÓN.** – La parte **DONANTE**, a su vez se da por notificada con la aceptación y agradecimiento de la parte **DONATARIA** y se ratifica en la donación realizada. **SÉPTIMA:**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACIÓN. – La parte **DONANTE**, autoriza a la parte **DONATARIA**, para que por sí o por interpuesta persona pueda inscribir el presente contrato de donación en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: GASTOS.** – Todos los gastos e impuestos que causen esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de la parte **DONANTE**. **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Se deja expresa constancia que sobre el bien donado no pesa gravamen de ninguna naturaleza, conforme consta del certificado otorgado por el Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **DÉCIMA:** **DOMICILIO DE LAS PARTES.** – Para efectos de cualquier notificación futura, los contratantes autorizan ser notificados en las siguientes direcciones y por los siguientes medios: **UNO: PARTE DONANTE: Dirección:** Barrio Sta. Martha, Calle 7 y Avenida 33, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0993056923; **Correo Electrónico:** jorgesornozamoreira@gmail.com; y, **DOS: PARTE DONATARIA: Dirección:** Sector Los Gavilanes, Barrio Jesús de Nazareth, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0997732973; **Correo Electrónico:** jimmysornoza445@gmail.com. **CAMBIOS DE DIRECCIÓN:** En caso que alguna de las partes cambiare la dirección o cualquiera otra de la información consignada en los numerales precedentes, lo notificará por escrito en las direcciones domiciliarias señaladas en esta cláusula. En el caso de notificaciones personales en domicilio, la prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la que conste en la recepción de las mismas. En el caso de notificaciones electrónicas la prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la que conste en el encabezado de los correos electrónicos, previa diligencia notarial de certificación de correo electrónico. **DÉCIMA PRIMERA: LAS DE ESTILO.** – Usted Señor Notario, se dignará incluir las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público”. – (Firmado) Abogada Alexandra Margarita Carrillo



Pico, portadora de la matrícula profesional número trece guión dos mil diecisiete guión doscientos seis (13-2017-206) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **DONACIÓN**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –

JORGE SORNOZA
F) SR. JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA
C.C. 130791315-0

Ángel T. Sornoza Z.
F) SR. ÁNGEL TOBIÁS SORNOZA ZAMBRANO
C.C. 130227108-3

Diego Chamorro
DR. DIEGO CHAMORRO BEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302271083

Nombres del ciudadano: SORNOZA ZAMBRANO ANGEL TOBIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA VELEZ GRACIELA ESTRELLA

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 1985

Datos del Padre: SORNOZA SEFERINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO DOMITILA

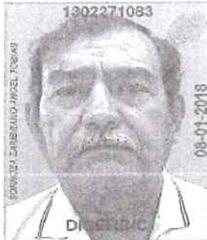
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Angel Sornoza

Angel Sornoza



N° de certificado: 247-983-22396



247-983-22396

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307913150

Nombres del ciudadano: SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: GARCIA BURGOS NARCISA CATALINA

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Datos del Padre: SORNOZA ZAMBRANO ANGEL TOBIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA VELEZ GRACIELA ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



JORGE SORNOZA



N° de certificado: 247-983-24121



247-983-24121

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
SORNOZA
MOREIRA
NOMBRES
JORGE FABRICIO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
13 FEB 1978
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
971933116
FECHA DE VENCIMIENTO
05 DIC 2033
NACIONALIDAD
936770

NUL.1307913150 *Jorge SORNOZA*

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORNOZA ZAMBRANO ANGEL TOBIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA VELEZ GRACIELA ESTRELLA
ESTADO CIVIL
UNION DE HECHO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
GARCIA BURGOS MARCISA CATALINA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 05 DIC 2023

CÓDIGO DACTILAR
V1333V1242
TIPO SANGRE O+

DOMANTE
SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0719331163<<<<<1307913150
7802133M3312050ECU<SI<<<<<<<<8
SORNOZA<MOREIRA<<JORGE<FABRICI



CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SORNOZA MOREIRA JORGE
FABRICIO

86045624

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

MUNICIPIO: 0078 MASCULINO



CEN. 1307913150

CUIDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que tiene este documento electoral
está concluida de conformidad con lo establecido en el artículo
275 y el numeral 3 del artículo 4 de la LOEOP - Código de la
Democracia.

EL REPRESENTANTE DE LA INV

JORGE SORNOZA

1307913150

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 08 FEB 2024

Dr. Diego Chamorro Perdomo
NOTARIO





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ACTA NOTARIAL

DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy ocho (08) de febrero de año dos mil veinticuatro (2.024); yo, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA** y en atención a la petición presentada, por el señor **JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA**, ecuatoriano, estado civil en unión de hecho, 45 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, uno, tres, uno, cinco, guión cero (130791315-0), ocupación chofer profesional, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Barrio Sta. Martha, Calle 7 y Avenida 33, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0993056923; **Correo Electrónico:** jorgesornozamoreira@gmail.com; tendiente a acreditar el patrimonio, para efectos de la donación que va a efectuar, a favor de su padre, señor **ÁNGEL TOBÍAS SORNOZA ZAMBRANO**; solicita para ello proceda a receptor su declaración juramentada; por lo que en **EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL**

MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL SEÑOR JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad de Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes y al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, bajo juramento declara, que el patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de su padre, señor **ÁNGEL TOBÍAS SORNOZA ZAMBRANO**; el lote de terreno rectificado, ubicado en el Barrio “Sta. Martha”, Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 28,05 metros y lindera con estero seco – actualmente calle pública; **POR ATRÁS:** 9,40 metros + 2,00 metros + 4,55 metros + 5,50 metros y lindera con propiedad del Sr. Jaime Sornoza Moreira; **POR EL COSTADO DERECHO:** 13,10 metros + 9,00 metros + 6,80 metros + 14,30 metros y lindera con propiedad del Sr. William Tuquer; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 8,75 metros + 12,33 metros + 6,93 metros y lindera con propiedad particular. **ÁREA TOTAL:767,97 M2.** – Presentes los **TESTIGOS: UNO.** – El señor **ROBERTO ANTONIO BRAVO GUERRERO**, ecuatoriano, estado civil soltero, 52 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, siete, seis, seis, siete, guión nueve (130697667-9), profesión ingeniero, por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Sector Los Gavilanes,

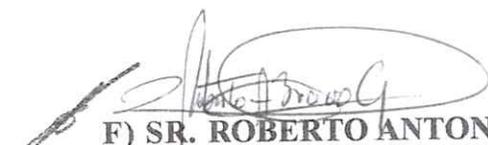


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Barrio Jesús de Nazareth, Manta – Manabí – Ecuador; Teléfono: 0998675777; Correo Electrónico: rabg_jr@hotmail.com; y, DOS. – El señor **ALAN ARIEL MORENO CEDEÑO**, ecuatoriano, estado civil soltero, 28 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cero, nueve, cinco, cinco, cuatro, guión siete (0987422390-7), ocupación pintor, por sus propios y personales derechos, con domicilio en: Dirección: Barrio Sta. Ana, Calle Jipijapa y Avenida 27, Manta – Manabí – Ecuador; Teléfono: 0987422390; Correo Electrónico: alan-morecede@hotmail.com; mayores de edad, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio del señor **JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA**, garantiza su subsistencia. – **POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACIÓN.** – A efecto de lo cual suscriben la presente **ACTA**, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes. –

 **JORGE SORNOZA**
F) **SR. JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA**
C.C. 130791315-0 

 **SR. ROBERTO ANTONIO BRAVO GUERRERO**
C.C. 130697667-9
(TESTIGO) 


F) SR. ALAN ARIEL MORENO CEDENO

C.C. 131309554-7

(TESTIGO)


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306976679

Nombres del ciudadano: BRAVO GUERRERO ROBERTO ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BRAVO ALVARADO PEDRO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GUERRERO GARCIA MARIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 243-983-24217



243-983-24217

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N: 130697667-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BRAYO GUERRERO ROBERTO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO **1971-06-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION NACIONALIZADA**
INGENIERO **E2333444-2**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAYO ALVARADO PEDRO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO GARCIA MARIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2018-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-16

[Signature] *[Signature]*

SECRETARÍA DE INGENIERÍA SECRETARÍA DE PROFESIONES

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 16 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

BRAYO GUERRERO ROBERTO ANTONIO
 N: 61305944

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **TARQUI**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0011 MASCULINO**



N: 1306976679

CERTIFICADO

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023.

EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LAS ELECCIONES DEL 2023, CONFORME AL GOBIERNO ORGANIZADOR, HA REGISTRADO SU VOTO EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN 275 Y EN LA JUNTA Nº 0011 MASCULINO DE LA PARROQUIA DE TARQUI.

[Signature]

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

[Signature]
 1306976679

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **08 FEB 2024**

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Pepprosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313095547

Nombres del ciudadano: MORENO CEDEÑO ALAN ARIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MORENO ALVAREZ RENE ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO ALARCON CECILIA JESENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 242-983-24147



242-983-24147

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

181

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24004720
Certifico hasta el día 2024-02-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1102933000
Fecha de Apertura: viernes, 22 febrero 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta.

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Rectificación del lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, quedando RECTIFICADO.

Teniendo una superficie total de: SETECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS

Frente: Veintiocho metros cinco centímetros y lindera con Estero Seco - actualmente Calle Pública.

Atras: Nueve metros cuarenta centímetros, más dos metros, más cuatro metros cincuenta y cinco centímetros, más cinco metros cincuenta centímetros y lindera con el señor Jaime Sornoza Moreira.

Derecho: Trece metros diez centímetros, más nueve metros, más seis metros ochenta centímetros, más catorce metros treinta centímetros y lindera con Propiedad de William Tuquer.

Izquierdo: Ocho metros setenta y cinco centímetros, más doce metros treinta y tres centímetros, más seis metros noventa y tres centímetros y lindera con Propiedad Particular.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	62 viernes, 12 noviembre 1943	17	18
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	132 martes, 15 enero 2008	1626	1637
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3394 miércoles, 17 octubre 2018	90803	90821
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS	315 miércoles, 23 enero 2019	8982	8992

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 12 noviembre 1943

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 octubre 1943

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

un solar ubicado en las afueras de esta, con los siguientes linderos y medidas: Por el frente o sea el Norte con propiedad de Virgilio Santana Rodríguez camino publico intermedio y cuatrocientos cinco varas, por Atras o el Sur con propiedad de los herederos de Segundo Lopez Rivera y quinientas cincuenta varas, por el lado Derecho o sea el Este camino publico que conduce a las chacras de Manta y seiscientos ochenta y cinco

varas y por la izquierda o sea el Oeste con propiedad de Enrique Azua y quinientas cuarenta varas. Superficie 206.366m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA VELASQUEZ JACOB	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ DELGADO PEDRO MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 15 enero 2008

Número de Inscripción : 132

Folio Inicial: 1626

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 229

Folio Final : 1637

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 noviembre 2007

Fecha Resolución: lunes, 01 octubre 2007

a.-Observaciones:

Sentencia dictada por el Sr. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí Dr. Fernando Farfán Cedeño dentro del Juicio No. 424 - 2005, Prescripción Extraordinaria. Los Demandados son los herederos presuntos y desconocidos del Sr. Jacob Miguel Vera Velásquez; así como a posibles interesados, declara con lugar la demanda y en consecuencia operada la Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio a favor del Sr. Luis Leopoldo Moreira Véliz, sobre el bien inmueble urbano ubicado en el Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta. Con fecha 21 de Abril del 2006, bajo el No. 81, tiene inscrito Demanda, ordenado por el Juzgado XXV de lo Civil de Manabí, Propuesta por el Sr. Luis Leopoldo Moreira Veliz, en contra de los Herederos del Sr. Jacob Vera Velasquez, y posibles interesados, Actualmente dicha demanda se encuentra cancelada y adjudicada al actor con fecha 15 de Enero del 2008, bajo el No. 8. circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Porel frente: Con veinticuatro metros y linderando con estero seco; Por tras: con catorce metros y linderando con propiedad de Jaime Sornoza Moreira; Por el costado derecho: con trece metros girando con 90° grados hacia el este con siete metros, luego girando hacia el norte en 45° grados con dieciséis metros linderando con propiedad de William Tuquer; y, por el costado izquierdo: con veintidós metros y linderando con propiedad particular, con un área total de quinientos sesenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VERA RODRIGUEZ HELION	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	VERA RODRIGUEZ ALBERTO DAVID	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	VERA RODRIGUEZ ALBA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	RODRIGUEZ ELENA	VIUDO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	MOREIRA VELIZ LUIS LEOPOLDO	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	VERA VELASQUEZ JACOB MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 17 octubre 2018

Número de Inscripción : 3394

Folio Inicial: 90803

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6976

Folio Final : 90821

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 octubre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Bien inmueble ubicado en el Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta. RECTIFICATORIA DE APELLIDO.- En la escritura de compraventa referida en los antecedentes, se hicieron constar los nombres del comprador, como LUIS LEOPOLDO MOREIRA VELIZ; siendo en la actualidad los nombres correctos, como LUIS LEOPOLDO MOREIRA VELEZ, según consta del oficio No 621-2012-DPRCICM-DJ, de corrección de apellidos, emitidos por el registro civil.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA VELEZ LUIS LEOPOLDO	CASADO(A)	MANTA

VENDEDOR

AGUAYO PERERO LEIDA YOBANNI

CASADO(A)

MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Inscrito el: miércoles, 23 enero 2019

Número de Inscripción : 315

Folio Inicial: 8982

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 572

Folio Final : 8992

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 enero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS *Rectificación del lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, quedando RECTIFICADO con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veintiocho metros cinco centímetros y lindera con Estero Seco - actualmente Calle Pública; Por Atrás, nueve metros cuarenta centímetros, más dos metros, más cuatro metros, cincuenta y cinco centímetros, más cinco metros cincuenta centímetros y lindera con el señor Jaime Sornoza Moreira; Por el Costado Derecho, trece metros diez centímetros, más nueve metros, más seis metros ochenta centímetros, más catorce metros treinta centímetros y lindera con Propiedad de William Fuquer; y Por el Costado Izquierdo, Ocho metros setenta y cinco centímetros, más doce metros treinta y tres centímetros, más seis metros noventa y tres centímetros y lindera con Propiedad Particular, teniendo una superficie total de: SETECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICANTE	SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-02-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CARRILLO PICO MARGARITA ALEXANDRA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24004720 certifico hasta el día 2024-02-07, la Ficha Registral Número: 181.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 181

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 1 3 6 7 5 9 B 9 K E J L 1



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº ELECTRÓNICO : 231814

Fecha: 2024-01-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-10-29-33-000

Ubicado en: BARRIO SANTA MARTHA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 767.97 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307913150	SORNOZA MOREIRA-JORGE FABRICIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 74,646.68

CONSTRUCCIÓN: 52,420.72

AVALÚO TOTAL: 127,067.40

SON: CIENTO VEINTISIETE MIL SESENTA Y SIETE DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1110958QB5JCPM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-06 18:08:55

N° 012024-109359

Manta, lunes 15 enero 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO** con cédula de ciudadanía No. **1307913150**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 15 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1110319Z3KOHU5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, martes 06 febrero 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACIÓN ENTRE VIVOS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-10-29-33-000 perteneciente a SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO con C.C. 1307913150 ubicada en BARRIO SANTA MARTHA BARRIO BARRIO SANTA MARTHA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$127,067.40 CIENTO VEINTISIETE MIL SESENTA Y SIETE DÓLARES 40/100.
NO GENERA UTILIDAD.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112075URXPXY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
 CALLE 9 Av.4ta
 - Ecuador

RUC: 1360000980001
 Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/212111
DE ALCABALAS
 Fecha: 29/01/2024 Por: 1,016.54
 Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 Vence: 29/01/2024



Tipo de Transacción:
 DONACIÓN ENTRE VIVOS
 Tradente-Vendedor: SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO
 Identificación: 1307913150 Teléfono: NA Correo:
 Adquiriente-Comprador: SORNOZA ZAMBRANO ANGEL TOBIAS
 Identificación: 1302271083 Teléfono: NA Correo:
 Detalle: DONACIÓN ENTRE VIVOS
 NO GENERA UTILIDAD.

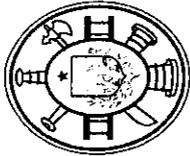
PREDIO:	Fecha adquisición: 17/10/2018				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	1-10-29-33-000	127,067.40	767.97	BARRIOSANTAMARTHA	127,067.40

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	1,270.67	635.34	0.00	635.34
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	381.20	0.00	0.00	381.20
Total=>		1,651.87	635.34	0.00	1,016.54

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			635.34
Total=>				635.34



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000180182

Contribuyente SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO **Identificación** 13xxxxxxx0 **Control** 000000802 **Nro. Título** 562156

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-02-07 **Expiración** 2024-03-07

Descripción

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-07 08:39:04 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

BanEcuador B.P.
07/02/2024 10:49:47 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1542787852
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mizambano
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA %
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-529-00000771
Fecha: 07/02/2024 10:50:13 a.m.

No. Autorización:
070220240117681835200012056529000007712024105010

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I V A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **DONACIÓN** que otorga **JORGE FABRICIO SORNOZA MOREIRA** a favor de **ÁNGEL TOBÍAS SORNOZA ZAMBRANO**. – Firmada y sellada en Manta, a los ocho (08) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2.024). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Número de serie: **872618104025****Razón social:**
SORNOZA ZAMBRANO ANGEL TOBIAS**Identificación:**
1302271083001**Fecha y hora de declaración:**
07/02/2024 a las 17:58:56**Detalle de las obligaciones pagadas****Período fiscal:** 07 FEBRERO 2024**Impuesto:** 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA
SOBRE INGRESOS**Tipo de declaración:** ORIGINAL**Declaración sin valor a pagar.**



Sistema de declaración de impuestos a través de internet

Obligación Tributaria:
Identificación:
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
1302271083001
07 FEBRERO 2024

SOÑOZA ZAMBRANO ANGEL TOBIAS
ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante

Parentesco o relación con el fallecido / donante

107 CONTRIBUYENTE
204 Padre

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes

Número total de donantes locales (Informativo)

298

Donantes

Número total de donantes del exterior (Informativo)

299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	1 322	127067.40
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	127067.40

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible

(399 - 499 - 599) 631 127067.40

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(631 x tarifa vigente) 632 2525.47

(-) Reducciones en herencias y legados

625 Seleccione 635 0.00

Primer grado de consanguinidad

635 Seleccione 635 0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2024106267986

872618104025

07-02-2024

1

(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	2525.47
(-) Crédito tributario			
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	2525.47
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE DONANTES										
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la vivienda	País de la notaría	Capitón de la notaría	Número de la notaría		
CÉDULA	1307913150	SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO	ECUADOR	07/02/2024	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA		5	

LISTA DE BIENES INMUEBLES													
Departamento	Código de identificación	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Capitón	Avalúo comercial	Condición de la abstracción	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / percepción	Valor de la percepción
1307913150	SORNOZA MOREIRA JORGE FABRICIO 2024-02-07	CASA	1102933000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	127.067.40	SIN RESERVAS	100.00	127.067.40	100	127.067.40

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. **130227108-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
SORNOZA ZAMBRANO
ANGEL TOBIAS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
JUNIN

FECHA DE NACIMIENTO 1948-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
GRACIELA ESTRELLA
MOREIRA VELEZ



INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** COMERCIANTE **V3343V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORNOZA SEPERINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO DOMITILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-08

COSECTORA 00082701

